

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A.

#### CONCURSO PÚBLICO

##### *Ampliación colector carretera de Arcos*

Objeto del proyecto: Establecer un nuevo aliviadero al arroyo de la Canaleja para los colectores de la cuenca central de Jerez, ampliando la capacidad de dichos colectores en su tramo final, mediante la construcción de un nuevo conducto de hormigón in situ, de 3 metros. Se aceptan soluciones variantes.

Presupuesto: 125.251.198 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2.505.024 pesetas.

Fianza definitiva: 5.010.048 pesetas.

Clasificación exigida: E-1d.

#### Pretratamiento arroyo salado

Objeto del proyecto: Construir una estación de bombeo y un tramo de impulsión para conducir las aguas residuales de Guadalcaçin y Estella del Marqués a un emisario, para su posterior depuración de la estación depuradora de aguas residuales Guadalete. Este emisario se renovará con tubería de hormigón armado.

Presupuesto: 166.905.518 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 3.338.110 pesetas.

Fianza definitiva: 6.676.220 pesetas.

Clasificación exigida: E-1e.

Fecha de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de apertura de plicas: Treinta días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL): Esta inversión está cofinanciada con los fondos comunitarios previstos en este programa.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto los proyectos como pliegos de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (Conjunto Residencial Divina Pastora), Jerez de la Frontera, teléfono 32 88 18, fax 32 88 20.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 18 de junio de 1998.—El Gerente.—33.243.